



S.M. de Tucumán, 19 de Mayo de 2015

Resol. 319-145-2015

EXPTE. N° 75.736-2015

Visto:

El estado de los Expedientes en trámite que el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras debe considerar;

Por Ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

RESUELVE

Art.1º.-Convocar a los Sres. Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a **Sesión Extraordinaria el día 21 de mayo de 2015, a hs. 10.30** a fin de considerar como único tema:

.-Correlatividades de la Carrera de Trabajo Social.

Art. 2º.- Comuníquese.